

 Alcaldía de La Unión Valle	MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA NIT: 891.901.109-3	PAGINA 1 DE 3
		CÓDIGO GJ-GC-FR-10
	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	VERSIÓN: 01
		FECHA DE EMISIÓN: 06/01/2026

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE SELECCIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA

FECHA: Veintidós (22) de enero de 2026

ASUNTO: INFORME VERIFICACIÓN DE REQUISITOS – EVALUACIÓN DE OFERTAS Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE SELECCIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA.

En mi condición de evaluador dentro del PROCESO DE SELECCIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA, que tiene como objeto "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTORA CULTURAL DE COROS, FLAUTA DULCE, FLAUTA TRAVERSA, Y EL DESARROLLO DE TRABAJOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES CON LA COMUNIDAD TANTO EN LA ZONA URBANA COMO RURAL EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA."

Con base en el estudio pertinente me permito presentar el informe aquí referido:

De acuerdo con lo establecido en el estudio previo de la referencia, se realizó la Evaluación Jurídica, Técnica y Financiera de la propuesta para determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, de acuerdo con los siguientes parámetros:

1. Revisión de documentos y análisis de los documentos de la etapa de planeación.
2. Verificación de los requisitos habilitantes.
3. Conclusiones.

1. Revisión de documentos y análisis

- 1.1 Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 73 de Catorce (14) de enero de 2026
- 1.2 Plan Anual de Adquisiciones No. 0091-2026
- 1.3 Estudios y documentos Previos del Catorce (14) de enero de 2026
- 1.3 Oferentes que presentaron propuestas.

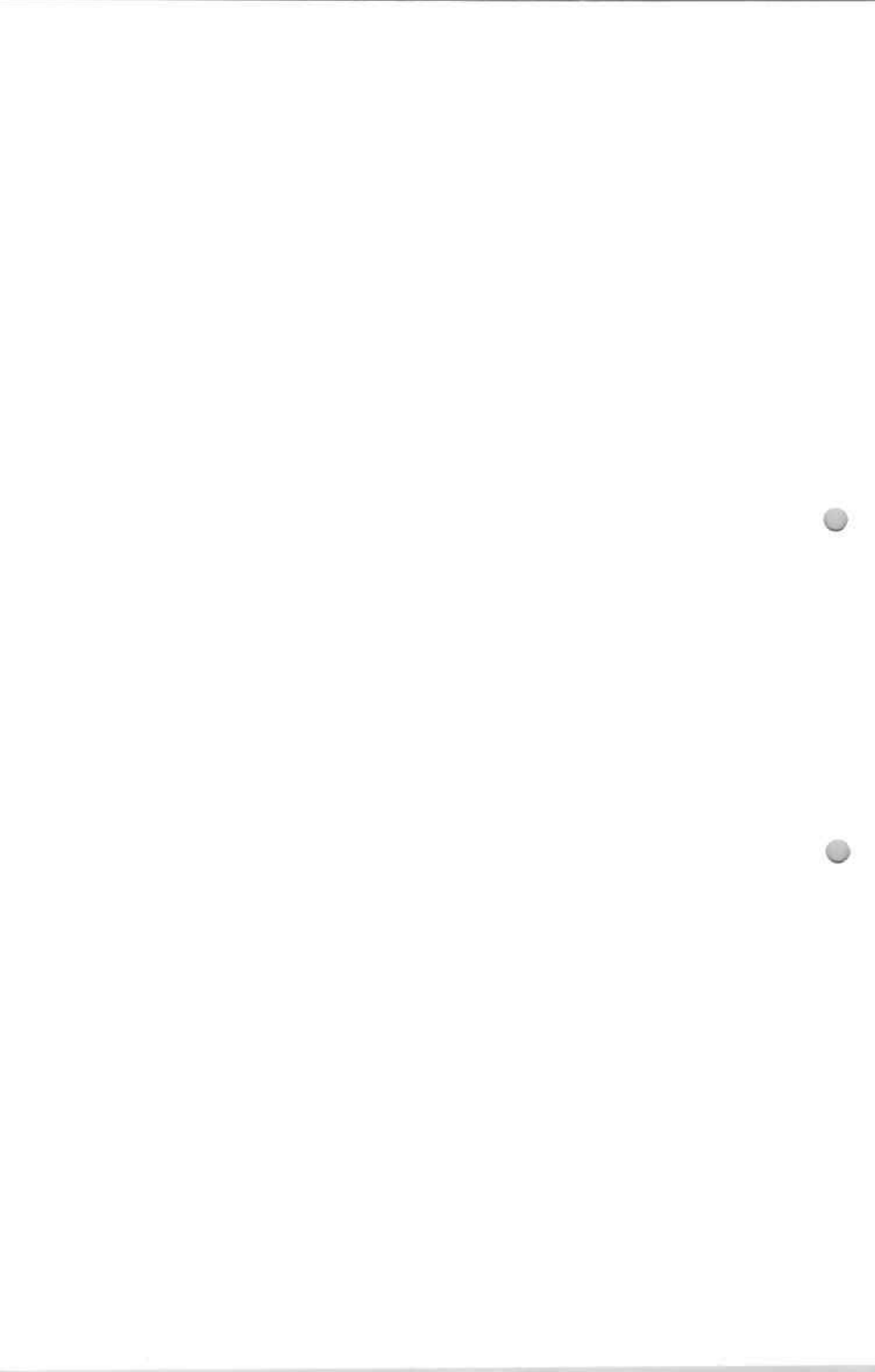
PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA OFERTA
XIMENA OLARTE DE LOS RIOS	C.C. 31.427.858	\$ _\$ 14.549.784

Verificación de los Requisitos Habilitantes

La evaluación Jurídica, técnica y financiera consiste en la verificación de los diversos requisitos que habilitan a un proponente para presentar una oferta válida y actuar, y las establecidas en la Ley para que puedan considerarse hábiles para presentar propuestas en un proceso de selección por contratación directa.

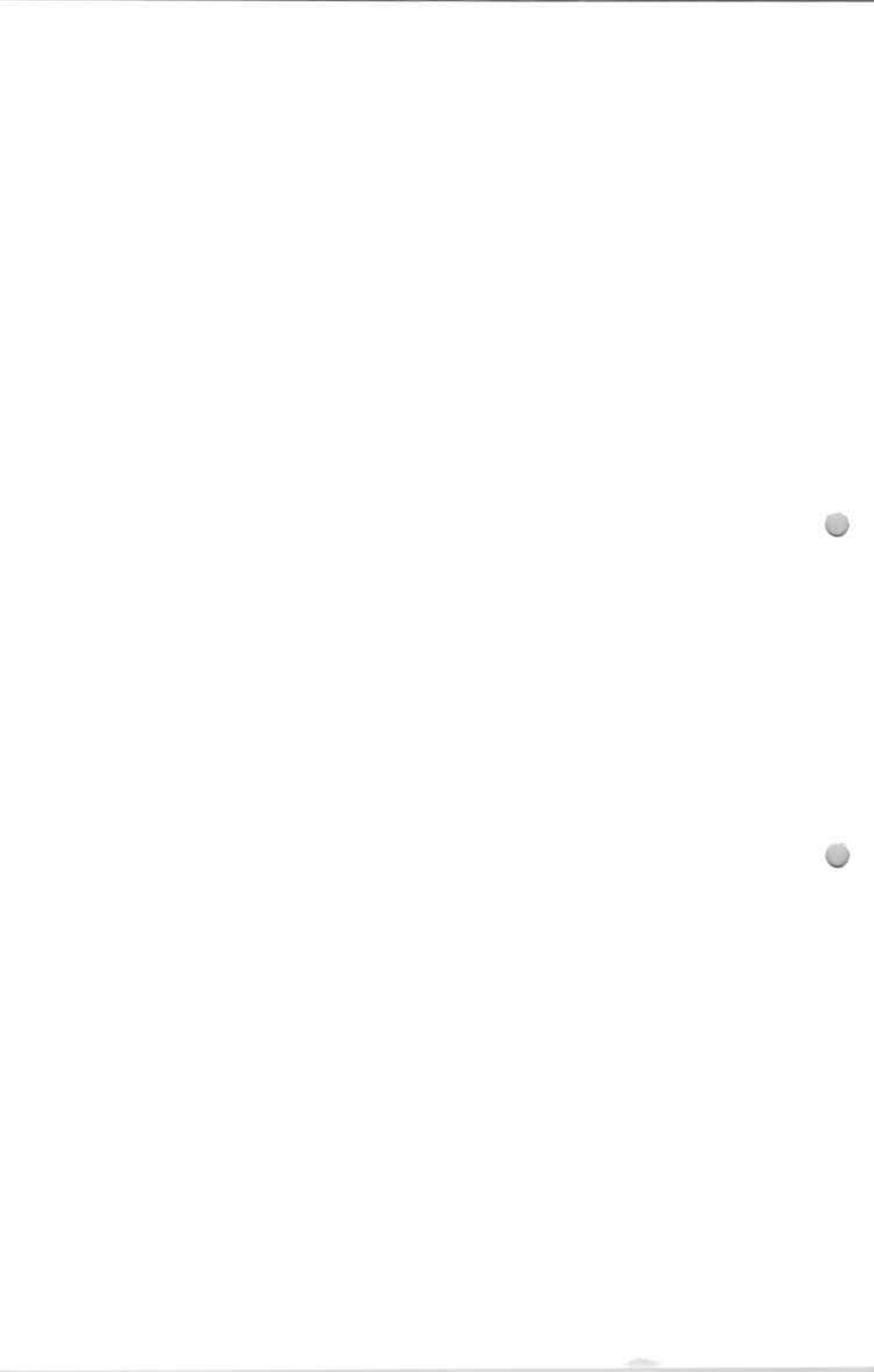
CONTENIDO DE LA PROPUESTA Y REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia y Justicia.
Calle 15 No. 14-34 Código Postal 781540 Teléfono (2) 2290015
Correo electrónico: alcaldia@launionvalle.gov.co



 Alcaldía de La Unión Valle	MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA NIT: 891.901.109-3	PÁGINA 2 DE 3
		CÓDIGO GJ-GC-FR-10
	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	VERSIÓN 01
		FECHA DE EMISIÓN: 06/01/2026

DESCRIPCIÓN REQUISITO	Cumple SI/ NO/ NO APLICA
Carta presentación de la oferta.	SI
Propuesta técnica y económica.	SI
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	SI
Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República (Boletín Fiscal, artículo 60 de la Ley 610 de 2000 y el Decreto 267 de 2000) de persona natural, vigente.	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios, expedidos por la Procuraduría General de la Nación de persona natural, con una expedición no superior a 30 días.	SI
Certificado de antecedentes del Registro Nacional de Medidas correctivas- RNMC	SI
Certificado de antecedentes judiciales de persona natural	SI
Certificado de no inhabilidades e incompatibilidades con una expedición no superior a 30 días para persona jurídica y natural	SI
Formato único de hoja de vida SIGEP	SI
Declaración de no sanciones y multas.	SI
Registro Único Tributario (RUT)	SI
Copia de la Libreta Militar	N/A
Planilla que acredite la afiliación a seguridad social. Para la suscripción del acta de inicio el contratista deberá presentar planilla con la que se demuestre el pago de seguridad social y aportes parafiscales.	SI
Certificación bancaria	SI
Examen médico Laboral	SI
Comprobante de Consulta de Inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.	SI
Declaraciones de bienes y rentas y conflictos de interés debidamente diligenciado (Ley 2013 de 2019).	SI
Declaración Juramentada de bienes y rentas (DAFP)	SI
Certificado consulta en línea del registro de deudores alimentarios morosos con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días	SI



 Alcaldía de La Unión Valle	MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA NIT: 891.901.109-3	PÁGINA 3 DE 3
		CÓDIGO: GJ-GC-FR-10
	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	VERSIÓN: 01
		FECHA DE EMISIÓN: 06/01/2026

Certificados de estudio con formación como Licenciado en Música, (talleres, cursos, diplomados, y/o estudios técnicos, tecnológicos, profesionales en música y/o artes).	SI
Documentos que acrediten por lo menos dos (2) años de experiencia relacionada con el objeto contractual del presente proceso (certificados laborales, copias de contratos, actas de liquidación).	SI

EVALUACIÓN JURÍDICA

Una vez revisado los documentos allegados por el proponente se determinó por parte del evaluador lo siguiente

PROPONENTE	NIT o CC No.	RESULTADO
XIMENA OLARTE DE LOS RIOS	C.C. 31.427.658	ADMISIBLE

EVALUACIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes se concluyó que la propuesta presentada cumple con los requisitos necesarios para aceptarse y ser admisible, luego de la evaluación técnica, jurídica y económica y habiendo aplicado los criterios de evaluación donde el comité evaluador verifica que el valor de la oferta es acorde con lo solicitado en el proceso, por lo cual se procederá a recomendar al Señor Alcalde Municipal adjudicar el proceso de selección por contratación directa.

PROPONENTE	Cédula No.
XIMENA OLARTE DE LOS RIOS	C.C. 31.427.658

Ya que **CUMPLE** con los requisitos exigidos y su propuesta económica se ajusta a lo solicitado en la carta de invitación del proceso de selección por contratación directa

No siendo otro el objeto de la misma se firma, del día Veintidos (22) de enero de 2026.

Atentamente,

EVALUADOR


PATRICIA MARTÍNEZ
SUBSECRETARÍA DE CULTURA

